

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n° 511/2012 de la Comisión, de 15 de junio de 2012, relativo a las notificaciones sobre las organizaciones de productores y las organizaciones interprofesionales y sobre las negociaciones y relaciones contractuales previstas por el Reglamento (CE) n° 1234/2007 del Consejo en el sector de la leche y de los productos lácteos

(Diario Oficial de la Unión Europea L 156 de 16 de junio de 2012)

En la página 39, en el artículo 2, en el apartado 1, en las letras a) y b):

en lugar de: «a) cuando tenga lugar la producción de leche cruda y,
b) en caso de ser diferentes, cuando se produzca la entrega a un transformador o a un recolector.»,

léase: «a) donde tenga lugar la producción de leche cruda y,
b) en caso de ser diferentes, donde se produzca la entrega a un transformador o a un recolector.».

Corrección de errores de la Decisión de Ejecución 2012/282/UE de la Comisión, de 22 de mayo de 2012, que modifica la Decisión 2008/425/CE en lo que respecta a los requisitos normalizados de presentación por los Estados miembros, con vistas a la financiación por la Unión, de los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis

(Diario Oficial de la Unión Europea L 145 de 5 de junio de 2012)

En la página 2, en el artículo 1, en el punto 2:

en lugar de: «Los anexos I y IV se sustituyen por el texto del anexo de la presente Decisión.»,

léase: «Los anexos I a IV se sustituyen por el texto que figura en el anexo de la presente Decisión.».
